

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	F13-AS N°02-2025-UNTELS/OEC-1
----------	-----------------------	-------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																								
<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°002-2025-UNTELS/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CATEGORIA VERDURAS SIN FICHA TECNICA PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNTELS, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p>																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ETAPAS</th> <th colspan="2">FECHAS DE LAS SESIONES</th> <th colspan="2">HORA DE LAS SESIONES</th> </tr> <tr> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> <th>Desde:</th> <th>Hasta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Para la evaluación:</td> <td>07/04/2025</td> <td>07/04/2025</td> <td>14:00,</td> <td>14:30</td> </tr> <tr> <td>- Para la calificación:</td> <td>07/04/2025</td> <td>07/04/2025</td> <td>14:00</td> <td>14:30</td> </tr> <tr> <td>- Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td>07/04/2025</td> <td>07/04/2025</td> <td>14:00</td> <td>14:30</td> </tr> </tbody> </table>	ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	- Para la evaluación:	07/04/2025	07/04/2025	14:00,	14:30	- Para la calificación:	07/04/2025	07/04/2025	14:00	14:30	- Para el otorgamiento de la buena pro:	07/04/2025	07/04/2025	14:00	14:30
ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES																						
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:																					
- Para la evaluación:	07/04/2025	07/04/2025	14:00,	14:30																					
- Para la calificación:	07/04/2025	07/04/2025	14:00	14:30																					
- Para el otorgamiento de la buena pro:	07/04/2025	07/04/2025	14:00	14:30																					

3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	STEFANIE DEYSY MERMA DUENAS	Condición	CAS	Titular	X
				Suplente	

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:	
1	INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.
2	INVERSIONES & VENTAS ACR E.I.R.L.
3	CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.
4	JEDAC BIENES Y SERVICIOS S.A.C.
5	SERVICIOS DE ALIMENTACION YUSEP ANANIAS E.I.R.L.
6	ASD INDUSTRIAS ALIMENTARIAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
7	INDUSTRIAS OCKAP S.A.C. - OCKAP S.A.C.
8	CORPORACION COMERCIALIZADORA VALENTINA E.I.R.L.
9	NEGOCIACIONES PRADERAS DEL SOL S.A.C.
10	ILLARIJUSHTI INVERSIONES E.I.R.L.
...	

5	DETALLE DE LOS POSTORES
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
1	CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.
2	INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.
...	

6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS												
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.													
6.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>...</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1			...					
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión											
1													
...													
6.2	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN												
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.</td> <td>PAQUETE</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.</td> <td>PAQUETE</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.	PAQUETE	2	INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.	PAQUETE	...		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula											
1	CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.	PAQUETE											
2	INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.	PAQUETE											
...													

7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
7.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100 puntos
	BONIFICACIÓN 5%		5 puntos
		TOTAL	105 puntos
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		99 puntos
	BONIFICACIÓN 5%		5 puntos
		TOTAL	104 puntos
...	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		

7.2 ORDEN DE PRELACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.	105 puntos
2	CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.	104 puntos
...		
IMPORTANTE:		
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.		

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.
(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:			
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA.		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN SANITARIA.		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE
IMPORTANTE:			
De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.			

8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
...		

9 RECHAZO DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)				
9.1 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) RESPECTO DE LA(S) QUE SE SOLICITA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS (DE CORRESPONDER)				
En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) se encuentren sustancialmente por debajo del valor estimado, se debe consignar la siguiente información:				
N°	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada		Condición
		Sí	No	
1				
...				
En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) no incorpore(n) alguna de las prestaciones requeridas o éstas no se encuentren suficientemente presupuestadas, se debe consignar la siguiente información:				
N°	Nombre o razón social del postor	Presentó la oferta detallada	Condición	

		Sí	No
1			
...			

9.2 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) QUE SUPERE(N) EL VALOR ESTIMADO (DE CORRESPONDER)

En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) supere(n) el valor estimado, se debe consignar la siguiente información:

N°	Nombre o razón social del postor	Valor Estimado	Precio de su oferta	% del valor estimado	Precio de la oferta reducida
1					
2					
...					

IMPORTANTE:

En el supuesto que la(s) oferta(s) supere(n) el valor estimado, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor, según lo previsto en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento.

DATOS DE LA SOLICITUD DE CCP Y APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD (DE CORRESPONDER)

En caso que el(los) postor(es) no reduzca(n) su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor estimado, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad, consignando la siguiente información:

DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL

Mediante [7] de fecha [8], se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario y/o previsión presupuestal hasta por el monto de [9].

Ampliación de CCP	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> NO
Fecha de ampliación de CCP		
Monto de ampliación de CCP		
Ampliación de Previsión Presupuestal	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> NO
Fecha de ampliación de Previsión Presupuestal		
Monto de ampliación de Previsión Presupuestal		

DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Mediante [10] de fecha [11], se solicitó al Titular de la Entidad la aprobación para considerar válida la oferta económica que supera el valor estimado.

Aprobación del Titular de la Entidad	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> NO
Tipo y número del documento de aprobación		
Fecha del documento de aprobación		

IMPORTANTE:

En caso no se cuente con la certificación de crédito presupuestario o con la aprobación del Titular de la Entidad, el órgano a cargo del procedimiento de selección rechaza la oferta, según lo previsto en el numeral 68.5 del artículo 68 del Reglamento.

10 DETALLE DE LAS OFERTAS RECHAZADAS (DE CORRESPONDER)

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para el rechazo
1		
...		

IMPORTANTE:

De rechazarse alguna de las ofertas el órgano a cargo del procedimiento de selección revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, según lo previsto en el numeral 76.2 del artículo 76 del Reglamento.

11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.	S/ 62,000.00

12 ACUERDO ADOPTADO

El OEC da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:

Unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/> X	Mayoría	<input type="checkbox"/>	Fundamento del voto discrepante	
------------	---------------------------------------	---------	--------------------------	---------------------------------	--

13



NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO 01

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°02-2025-UNTELS-OEC-1

ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CATEGORIA VERDURAS SIN FICHA TECNICA PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNTELS

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.	INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la ofertas en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADOS :	ADMITIDA	ADMITIDA
OBSERVACIONES : (*)	-	-

DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONCESION Y SERVICIOS ANGIE E.I.R.L.	INDUSTRIA'S ZUÑIGA DEL PERU S.A.C.
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA	PRESENTA



ECON. STEFANIE DEYSY MERMA DUEÑAS

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO